

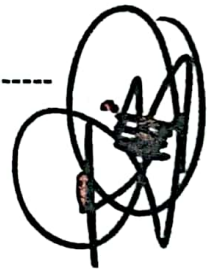
COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 09 horas del día 03 de junio del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, localizado en calle 14 Oriente número 1; las y los ciudadanos Diputados: **PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, TANIA CABALLERO NAVARRO, LUISA CORTES GARCÍA, LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA y ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES**, integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, para llevar a cabo la siguiente sesión ordinaria, misma que se sujeta bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del Día.
- 3.- Lectura, discusión y, en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Informe sobre la convocatoria extraordinaria del Comité ejecutivo de seguimiento al ejercicio de los recursos destinados a los proyectos de inversión Pública autorizados en el decreto 809 del H. Congreso del Estado.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.



**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO**

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA
DEL ESTADO**



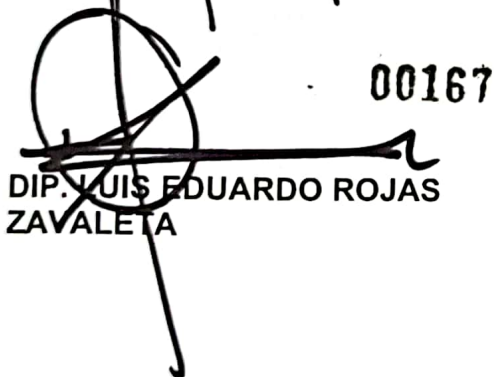
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE



DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO



DIP. LUISA CORTES GARCÍA



00167

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALETA

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO
ROSALES